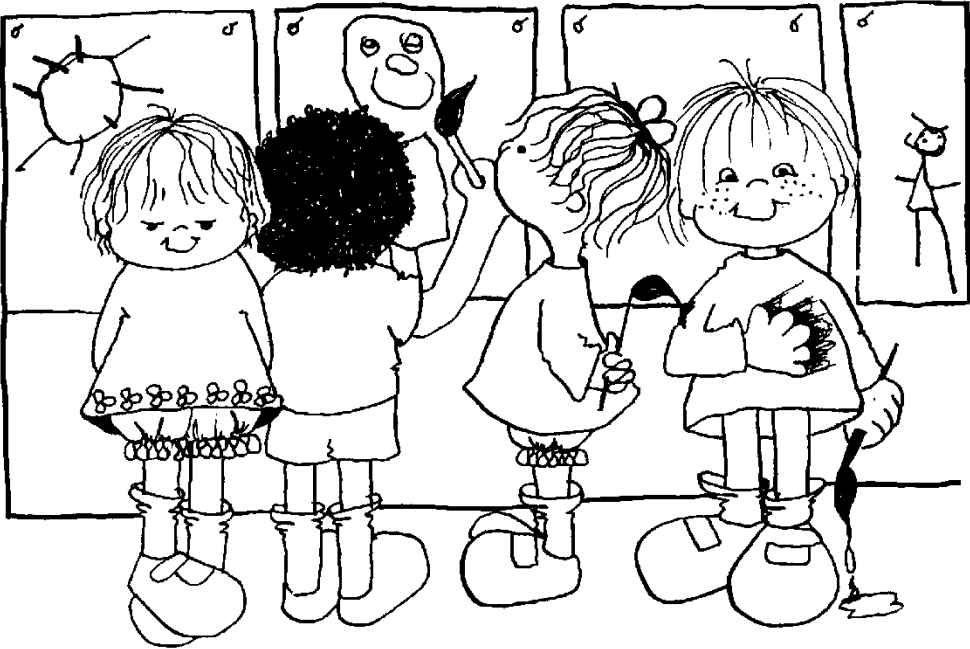


# Early Development Services, Inc.



GUIA PARA  
PADRES DE FAMILIA  
2024-2025

**Este programa no discrimina en base a sexo, preferencia sexual, género, grupo étnico, raza, antepasado, origen nativo, religión, color, impedimento físico o mental para determinar a qué niños se les da servicio.**

**Este programa se abstiene de cualquiera instrucción o tendencia religiosa. Este programa les da la bienvenida a niños con necesidades especiales y hace todo el esfuerzo en acomodarlos durante su registro en el programa.**



## **\* NUESTRO PROGRAMA \***

Early Development Services tiene múltiples centros para cubrir las necesidades de los niños, de 6 semanas hasta que entren a 1er grado, y sus familias. A todos los niños en EDS se les ofrece:

- \* Un clima emocional seguro, donde arriesgarse y cometer errores es aceptado.
- \* Un ambiente físico bien planeado y estimulante.
- \* Un ambiente que presenta a los niños a una variedad cultural y personas con diferentes habilidades.
- \* Un lugar donde cada niño es tratado como un individuo.
- \* Un balance en actividades iniciadas por niño/adulto.

Los niños son animados a explorar actividades diarias que las maestras de los salones han planeado. Todas las actividades son diseñadas para un apropiado desarrollo. Los niños tienen la oportunidad de pasar tiempo observando o de participar activamente. Ambas son vitales para el aprendizaje y entendimiento y ambos son apoyados por el personal del centro.

Cada salón tiene un ambiente planeado de manera que los niños escojan sus propias actividades. Los niños participan en grupos grandes y pequeños de actividades diseñadas para sus niveles de desarrollo. Arte área de jugar, libros, rompecabezas, música, juegos manipulativos y jugar afuera es actividad diaria. Rutinas y límites le da al niño seguridad cuando se define entendimiento y consistencia.

El personal de EDS, Inc. está entrenado para entender el desarrollo de los niños y está dedicado a proveer el mejor ambiente posible para el aprendizaje de nuestros niños.

## **\* NUESTRO PERSONAL \***

Todo el personal en Early Development Services ha sido seleccionado cuidadosamente por su conocimiento y experiencia, y/ó su amor natural hacia niños pequeños. Se les ha dado completo entrenamiento en la filosofía de nuestro programa. A todo el personal, incluyendo el personal de apoyo, se le ha revisado antecedentes y revisado huellas digitales como lo requiere la ley. Todo el personal está obligado a reportar abuso en los niños. Si un personal sospecha razonablemente que un niño es víctima de abuso o negligencia infantil, la ley le exige que lo denuncie. Muchos del personal tienen educación de colegio y certificados en Primeros Auxilios.

No podemos reemplazar su hogar, o su amor y entendimiento, pero cultivamos y damos el ambiente para una base educativa de crecimiento y desarrollo para su niño.

## **\* NUESTRA FILOSOFIA \***

Nuestras normas de comportamiento ético en el cuidado y la educación temprana se basan en el compromiso con las siguientes creencias que guían nuestra enseñanza, aprendizaje y relaciones:

- ... Todos los niños son aprendices competentes y capaces.
- ... Las familias tienen derecho a participar activamente en el cuidado y la educación de sus hijos y, al mismo tiempo, ser el socio más importante de los educadores.
- ... Los educadores tienen derecho a participar activamente en las decisiones y la dirección de su comunidad escolar.
- ... Los niños aprenden mejor cuando el currículo refleja sus fortalezas e intereses.
- ... El aprendizaje auténtico ocurre cuando la identidad, la cultura, el idioma y la comunidad se valoran para convertirse en vehículos de aprendizaje.
- ... Respetar y apoyar múltiples formas en que los niños aprenden y representan su comprensión del mundo que los rodea.
- ... La importancia de proporcionar tiempo para construir relaciones y profundizar el aprendizaje.
- ... El ambiente debe reflejar las experiencias de aprendizaje y las muchas voces de la escuela.
- ... Un ambiente cuidadosamente diseñado y acogedor comunica el respeto por los niños, las familias y los educadores.
- ... Todos los adultos y niños son investigadores a medida que investigan, interpretan y construyen la comprensión.
- ... La colaboración es esencial para que se produzca un aprendizaje respetuoso y productivo.
- ... Ciudadanos éticos, responsables y compasivos que reconocen la dignidad de todos.
- ... Encontrando alegría en el aprendizaje y viviendo.
- ... Comprometernos, como educadores y seres humanos, con la búsqueda de vivir a largo plazo aprendiendo y reflexionando.

## **\* MATERIAL PARA INFANTE/NIÑOS QUE COMIENZAN A CAMINAR \***

El material para infantes y niños que comienzan a caminar está diseñado para cubrir necesidades únicas e individuales de niños de estas edades que servimos. Cuidado de calidad para estos niños no es ser niñeras y no es un preescolar. Es un cuidado que no se parece a ningún otro. Los componentes de calidad material para los bebés/niños en el centro se basan en lo siguiente:

- Relación cercana con el maestro primario
- Rutina y ambiente predecible
- Conexión Hogar/Escuela
- Manos en exploraciones y juegos seguros, dentro de un ambiente lleno de oportunidades.

Para infantes y niños que comienzan a caminar, estos cuatro componentes hacen que el material ocurra dentro de una relación cercana con la persona primaria que lo atiende. Una persona primaria es la persona que ayuda a su niño con tareas diarias tales como la de comer, dormir e ir al baño. Es a través de ésta relación que los niños aprenden a acoplarse. Este acoplamiento entre la persona primaria y el niño no sólo crea ambiente seguro y nutrido para que el/la niño/a explore, ellos también hacen conexiones momentáneas entre la casa y la escuela mientras ayuda a mantener la cultura del hogar. El personal trabaja apoyándose entre sí y los padres para proveer rutinas consistentes que se individualizan para cada niño/a. Los infantes y los que comienzan a caminar aprenden acerca de sus mundos a través de sus sentidos, por lo que el personal planea el ambiente y actividades que animan a los niños a tocar, probar, oler, escuchar e interactuar en la forma en que el niño/a necesita. Jugar es el trabajo de niños pequeños; es la forma en que aprenden y la base del material de nuestros infantes y los que comienzan a caminar.

## **\* MATERIAL DE PREESCOLAR \***

El material de preescolar es diseñado a preparar niños pequeños para el éxito de experiencias de aprendizaje en Kínder y más allá. A través del uso de Materiales Creativos y/o principios de Prácticas Apropriadas de Desarrollo, nosotros adaptamos nuestro material a la necesidad individual del niño/a en las cinco áreas claves de desarrollo de niños: Reconocimiento, Físico, Social/Emocional, Expresiones Creativas y Lenguaje. Enfocando a diario observaciones de los niños, los maestros pueden planear el material en el cual ellos pueden facilitar el desarrollo en todas las áreas de desarrollo mientras comienzan participación activa en actividades diarias de niños/as en ambientes afuera y adentro del salón. Estas observaciones también sirven para asistir al maestro y otro personal del centro en aprender acerca del niño/a e individualizar necesidades e interés. Esta información se les pasa a los padres en conferencias formales. Esto promueve una fuerte conexión entre el ambiente de la casa y la escuela ayudando a mantener la cultura del hogar. Una variedad de materiales del mundo real se proporciona para desarrollar el hogar a las conexiones de la escuela, así como dar a los niños la experiencia en la forma de cuidar de su medio ambiente.

Una parte significativa de las actividades de cada niño consiste en participar a diario de rutinas, tales como poner las mesas y limpiar las áreas de actividades. Esto ayuda al niño/a a desarrollar crítica habilidad de autoayuda que cultiva el sentido de responsabilidad a la comunidad como también a la familia y ellos mismos. Con participación en otras rutinas diarias, a los niños se les ofrece una variedad de actividades iniciadas y dirigidas por la maestra durante el día. Estos juegos les permiten a los niños explorar otros ambientes con compañeros y maestros. A través de juegos facilitados, los niños aprenden y crecen en todas las áreas de desarrollo mientras se preparan a ser aprendices toda su vida.

## \* INSCRIPCIÓN Y POLÍZAS DE LA AGENCIA \*

**EDAD DE NIÑOS REGISTRADOS** de 6 semanas a 1er grado. Para ser aceptado a la escuela, cada niño/a debe ser considerado por sus padres o guardianes legales, Supervisores del Centro que va a ser beneficiado por el programa y que no será un peligro a la salud y seguridad de otros niños. Una visita domiciliaria es necesaria para determinar las habilidades del niño/a y los beneficios del cuidado del centro.

### **NUESTROS CENTROS TIENEN LICENCIA DEL ESTADO DE CALIFORNIA.**

Las oficinas para nuestra región son:

Monterey County  
Community Care Licensing  
2580 N First Street  
Suite 300  
San Jose, CA 95131  
(408) 324-2148

Santa Barbara County  
Community Care Licensing  
6500 Hollister Ave  
Suite 200, MS 29-09  
Goleta, CA 93117  
(805) 562-0400

**REVISION DE QUEJAS** son conducidas por el Estado para asegurar que se cumplan con regulaciones de gobierno en los centros, salud, seguridad, admisiones, calificaciones del personal, pólizas, monitoreo fiscal de asistencia, y calidad de programa.

**SERVICIOS SUBSIDIARIOS DE CUIDADO DE NIÑOS** pueden ser disponibles en ciertos centros, pendientes de financiación a familias que cumplan con los requisitos basados en ingresos, tamaño de familia, y necesidades tales como: empleo, entrenamiento laboral, asistencia escolar y casos referidos por Servicio de Protección al Niño, en riesgo de abuso, negligencia y explotación, buscando empleo y buscando vivienda permanente. Para las familias inscritas, la recertificación debe completarse anualmente.

**LA AGENCIA OPERA** 12 meses al año, lunes a viernes. Horas normales de operación son 7:00am a 5:30pm.

Estamos cerrados los siguientes días festivos:

- |   |   |               |
|---|---|---------------|
| *Día de Martin Luther King              | *Día de los Presidentes                               | *Día Memorial |
| *Día de Diecinueve de Junio             | *4 de Julio   | *Día Laboral  |
| *Día de Acción de Gracias/1 día después | *Descanso de Invierno (Semana de Navidad a Nuevo Año) |               |
| *Día de los Veteranos                   |   |               |

También tenemos los siguientes días de entrenamiento:

- \* Tres días en Agosto (cambia cada año)
- \* 3er miércoles de cada mes cerramos a las 2:30pm
- \* Un día de Abril y Octubre de cada año.

Los días de cierre no cambiarán la cantidad mensual que se le factura. Early Development Services promedia el costo del cuidado infantil durante todo el año, incluidos los días en que el centro está cerrado.

**PROCEDIMIENTO EN REGISTRO** como sigue: Las solicitudes de lista de espera se procesarán y el niño será colocado en un salón o en una lista de espera dependiendo de la disponibilidad. Una vez aceptado para la inscripción, las familias se reunirán con el especialista en inscripción para determinar las necesidades de la familia y completar la documentación apropiada en la oficina administrativa y/o centro de EDS.

**MONITOREO DE VIGILANCIA** El estacionamiento, los salones, las áreas de juegos y otras instalaciones de EDS se pueden monitorear con video u otra vigilancia con el fin de proteger las propiedades de la compañía EDS. Este sistema de ninguna manera tiene la intención de proporcionar seguridad personal. La compañía usa o puede usar video vigilancia en áreas públicas (no en baños, vestuarios u otras áreas cambiantes.) El video de vigilancia no incluirá grabación de sonido. Todos los centros de EDS están equipados con teclado y/o cerraduras fob para evitar la entrada inmediata en los edificios. Las imágenes de videovigilancia pueden no ser vistas por los padres debido a problemas de privacidad de cada familia inscrita.

**CARGOS DE CUOTA FAMILIAR/TARIFA** pagos deben ser hechos el 1o. de cada mes por cheque o giro monetario (money order) a Early Development Services. Los estados de cuenta de la tarifa /cuota familiar, recibos, etc. se colocarán en el sobre de color en el lugar asignado de su hijo. Es responsabilidad de los padres informar a los especialistas de inscripción antes del próximo mes, cuando su hijo se haya enseñado completamente a ir al baño (según lo determinado por las pólizas de EDS) para que cambie su cuota familiar. Ningún ajuste se hará en cargos de matrícula a la familia por ausencias, (con excusas o sin excusas), o días festivos. Cheques o giro monetario pueden ser depositados en la caja de pagos en cada centro o ser enviados por correo postal. **Los pagos en efectivo no son aceptados en los centros, deben ser llevados a la Oficina Administrativa.** Cheques sin fondos rechazados por el banco deben ser reemplazados por un giro monetario (money order) e incluir el cargo de regreso de \$25.00. Los pagos se consideran tarde después del día 7 del mes. Los cheques/giros monetarios (money order) incorrectamente rellenos se considerará tarde. Si su pago esta tarde se le dará un Aviso de Notificación terminando sus servicios de cuidado de niño a menos que se hayan realizado y aprobado acuerdos de pago. Por favor guarde todos los estados de cuentas para sus impuestos personales. Nuestro número de Identificación es 73-1656591.

**ORIENTACION** es el tiempo de conocer al Supervisor del Centro y Maestra Principal y recorrer el centro. Durante la orientación, el personal prepara citas para hacer visitas a las casas a nuevos niños ó una entrevista inicial para niños que regresan. Este es también el momento en que las familias establecen un horario para que el niño inicie el proceso de introducción gradual. Todo el papeleo, así como también la orientación y las visitas a los hogares deben ser completados para que el niño/a pueda comenzar en el programa.

**CANCELACION DE SERVICIOS** requiere dos (2) semanas de aviso por escrito de los padres de su intención de cancelar los servicios, excepto en caso de accidente o enfermedad seria. Si un aviso de dos semanas no es dado, el padre será responsable de pagar el total de la cuota familiar por las dos semanas restantes.

**CUANDO UN PROBLEMA PASA**, nosotros nunca deseamos dejarlo sin resolver. Si usted tiene una preocupación acerca de material de escuela, disciplina, u otros intereses de salón, por favor hable con la maestra de su niño/a o la Maestra Principal del Centro. Usted siempre puede hacer un seguimiento con el Supervisor del Centro. Preguntas acerca las pólizas del centro, pagos de cargos, etc. necesitan hacerse directamente en las Oficinas de Administración. Información acerca de matrícula, recertificación, y otro recurso de la comunidad será atendida por nuestro Especialista en Inscripción/Registro.

**RECURSOS DE LA COMUNIDAD** están disponibles a través del Especialista de Participación de Padres, Familias y Comunidad para ayudar a las familias de su hijo/a e asistir a las familias con diferentes necesidades tales como vivienda, seguro médico, consejeros, escuelas y conectándolos con recursos de su comunidad que puede beneficiarlo en su situación particular. En el momento de la inscripción, se les pedirá a las familias

que llenen un formulario voluntario y serán llamados a ayudar en base a sus habilidades individuales. Educación de los padres se ofrece mensualmente en base a cuestionarios que padres realizan cada año, para evaluar temas de interés para los padres.

Ningún servicio opcional o suplementario está al alcance en ninguno de nuestros centros. Consejeros externos serán utilizados con el consentimiento del padre/guardián legal en un esfuerzo para extender servicios adicionales, cuando sea recomendado. EDS también utiliza perros de terapia certificados en nuestros programas para ayudar con el desarrollo social de los niños y enseñarles lecciones de vida. Beneficios incluidos:

- Reducción de los niveles de estrés
- Enseñar compasión por los demás.
- Una inspiración renovada para aprender
- Enseñar responsabilidad en la tenencia de mascotas.
- Nivelación emocional
- Un efecto calmante
- Asistencia con niños y adultos jóvenes que tienen discapacidades físicas, emocionales y de desarrollo.

**POLIZA DE PUERTA ABIERTA** está en práctica en todos nuestros centros. Esto significa que un miembro de la familia puede pasar por el centro en cualquier momento. Los padres pueden venir a la hora del almuerzo y comer con su niño/a ó acordar venir al salón a observar. Para algunos niños es difícil decir adiós a los padres dos veces. Por favor hable con la maestra antes de llegar inesperadamente, si éste es el caso. Cuando deje saber a la maestra que usted viene ella puede ayudar a preparar al niño/a para su visita.

**AVISO DE IMPLEMENTACION DE PLAGAS** durante el transcurso del año escolar, verá señales de advertencia de pesticidas que enumeran los productos (como la exención FIFRA 25 (b) o epa 100-1498) que se utilizarán en el centro dentro de las próximas 72 horas. La mayoría de los pesticidas se rocían en las vísperas, cimientos y líneas de cercas para arañas, hormigas y plagas en general. Todos los pesticidas utilizados son seguros y cumplen con la Ley de Escuelas Saludables. Si tiene preguntas sobre nuestro sistema de manejo integrado de plagas, comuníquese con nuestro director de Operaciones, al 831-393-2246 x 105.

**LLEGADA DIARIA Y SALIDA:** Las horas de cuidado infantil son proporcionadas basado a horarios de trabajos y de escuelas y deben ser seguidas estrictamente. Usted puede usar horas DENTRO de su contrato, pero no antes o después. Las maestras escriben el tiempo de llegada y salida diaria de cada niño en su lista de asistencia. **No toleramos recoger tarde a los niños después de que cerramos.** Toleraremos solo una rara vez de recoger tarde por familia debido a un accidente automovilístico o emergencia. Early Development Services es un negocio. Nuestro negocio cierra a las 5:30 pm. Las familias que saben que no pueden estar en el centro antes de cerrar deben hacer arreglos para que otra persona que esté autorizada recoja a su hijo. **El cargo por retraso es de \$ 1.00 por minuto y por cada niño si recogen tarde después de horas del centro.** El hecho de no recoger a su hijo entre las horas contratadas una y otra vez puede resultar en la terminación de sus servicios. Las familias son responsables de informar a cualquier persona (es decir, excónyuges, miembros de la familia, niñeras, etc.) que podrían estar recogiendo a su hijo de la escuela sobre la póliza de entrega tarde/recoger tarde y la gravedad de sus consecuencias. **Por favor, muestre a los cuidadores que los valora respetando su tiempo personal.** Si un niño no ha sido recogido acordando las horas de cerrar del centro, EDS hará todo lo posible para ponerse en contacto con una persona autorizada para recoger al niño del centro. **Después de 1/2 hora, el maestro llamará por al Departamento de Policía local para ayudar**

**con la ubicación de la familia.** Por favor, recuerde no estacionarse en espacios para discapacitados, bloquear otros automóviles o entradas a edificios. Además, los vehículos con el motor encendidos no están permitidos en las áreas de estacionamiento, excepto si el motor necesita estar encendido en calor o frío extremo para mantener las temperaturas interiores o del motor.

**SALIDA DEL NIÑO/A:** Los niños solo pueden ser entregados a las familias/tutores y personas autorizadas en el Formulario de Identificación e Información de Emergencia. Cuando una persona no es reconocible para el personal, tendrá que proporcionar una identificación con foto antes de que un niño sea entregado. Las familias deben notificar por escrito directamente a la administración si su hijo va a ser recogido del centro por alguien que no aparece en el Formulario de Identificación y Emergencia. **Cualquier persona que recoja al niño debe tener 18 años. No aceptaremos una autorización telefónica para permitir que alguien que no aparece en el Formulario de Identificación y Emergencia recoja al niño.** Esto es por la seguridad de sus hijos. No se harán excepciones. Los asientos de auto se pueden dejar en lugares designados en cada centro; sin embargo, EDS no es responsable de los asientos de auto dañados y/o perdidos.

Si la familia u otra persona autorizada llega a recoger a un niño y parece estar intoxicado o bajo la influencia de drogas, se tomarán todas las medidas razonables para evitar que la persona se lleve a el niño, incluyendo la oferta de llamar a un taxi u otra persona de contacto de emergencia. Si bien no podemos retener legalmente a un niño de su persona designada para recoger, no dudaremos en llamar a la autoridad local si sentimos que el niño está en peligro.

**FIRMA DIARIA PARA ENTRADA Ó SALIDA:** Cada niño debe estar en su salón a las 9:30am (de acuerdo con el reloj del centro) a menos que el padre notifique al director del Centro o al Maestro Principal antes de las 9:30 am que el niño tiene una cita (se puede requerir la verificación de las citas) y llegará tarde. No se aceptará llegar más allá de las 11:00 am, sin importar la razón. El niño debe estar firmado al entrar y salir cada día y la firma debe ser una firma completa y legal, las iniciales son inaceptables. Si no firma adecuadamente a su hijo, se le llamará para que regrese y firme la asistencia. Este es un requisito LEGAL de licencia. La persona que entrega a su hijo a la escuela o recoge a su hijo de la escuela debe entrar en el salón y firmar su hoja de asistencia. Esta es una regulación de licencia y es para la seguridad de su hijo. La persona que entrega a su hijo también debe ponerse en contacto con un maestro antes de irse. Del mismo modo, la persona que recoge a su hijo debe informar a un maestro de su partida, además de inscribirse en el libro. Todos los sitios de EDS cierran a las 5:30 pm. Por favor, llegue al menos 10 minutos antes de cerrar para garantizar una salida a tiempo a las 5:30 pm para que el personal pueda completar sus tareas de cerrar a tiempo. Consulte con un maestro verbalmente antes de iniciar y cerrar sesión con su hijo. El maestro necesita tener un registro preciso de cuántos y qué niños están presentes en cualquier momento en caso de emergencia. Esto es extremadamente importante ya que el mismo maestro que saludó a su hijo por la mañana puede no estar presente al final de la tarde.

**AUSENCIAS deben ser reportadas al centro antes de las 9:30am en el día de la ausencia vía telefónica/correo electrónico/Learning Genie y cada día después que va a faltar.** Ausencias debido a enfermedades del niño/a o padres, cuarentenas o tiempo pasado fuera del hogar con padres ó otros familiares que hayan sido ordenados por la corte son excusadas e ilimitadas. Ausencias debido a emergencias familiares (ej.: muerte en la familia, enfermedades de hermanos, accidentes, etc.) son también excusadas, pero están limitadas. En adición, un límite de 10 días de ausencias con excusas al año puede ser tomadas para el mejor interés del niño tales como vacación familiar. Los días de mejor interés (BID) disponibles y usados a partir del mes anterior están en la parte de abajo de la hoja de asistencia de entrada y salida de su hijo cada mes. Al



regresar, los padres deben firmar junto a la ausencia en la hoja de entrada y salida verificando la razón de la ausencia documentada. **Si su hijo esta fuera por más de 6(seis) días consecutivos (aun separados por un fin de semana/día festivo) por enfermedad se requiere presentar una nota médica indicando que el niño tuvo atención médica y puede regresar a un programa de cuidado.** Si su niño está ausente por más de 7 (siete) días sin notificar al director del Centro y/o Maestro Principal, su servicio de cuidado infantil puede ser considerado abandonado y se le dará un Aviso de Notificación terminando sus servicios. Ausencias injustificadas no están permitidas y son motivo para la terminación de los servicios a menos de que el pago total sea realizado por la ausencia.

**PARTICIPACION DIARIA:** Los niños deben participar completamente en el programa todos los días. Cuando el niño/a necesite cuidado o supervisión mayor de la que el personal puede proveer, sin comprometer la salud o seguridad de ellos mismos, otros niños y el personal, serán excluidos del programa por el resto del día. Se llamará a los padres y se les dará una hora para recoger al niño/a del Centro. Si la necesidad de exclusión continúa, el Maestro y el Supervisor del Centro trabajaran con el padre para crear un Plan para ayudar a manejar la situación apropiadamente. **Por favor, recuerde que, si es contactado para recoger a su hijo, requerimos que la familia o la persona de emergencia recoja a su hijo dentro de una hora. Si alguien no ha llegado dentro de la hora, los niños serán excluidos por 2 días operativos. Negarse a recoger a un niño puede dar lugar a una notificación a los Servicios de Protección Infantil.**

**PRACTICAS DISCIPLINARIAS** incluye redirigir positivamente, razonar, y resolver conflictos. La meta de disciplina es la de guiar el comportamiento de los niños de manera que expresen expectativas y desarrollen control interno que necesitan para funcionar entre los demás como individuos felices. Física y emocionalmente, castigos de ningún tipo son aceptados. Vea APENDICE A por información adicional. **Recuerde si usted es contratado para recoger a su hijo, requerimos que el padre o persona de emergencia recoja a su hijo dentro de una hora. Si alguien no ha llegado en esa hora, su hijo será excluido por 2 días operativos. Negarse a recoger a un niño puede dar lugar a una notificación a los Servicios de Protección Infantil.**

**EVALUACIONES DEL NIÑO/A** se completarán a través de las observaciones del maestro de su hijo poco después de que su hijo se inscriba en el programa. Esta es una lista de verificación de habilidades y comportamientos que es probable que un niño desarrolle durante un cierto rango de edad. Las áreas de desarrollo que se evalúan incluyen: Social-Emocional, Lenguaje, Cognitivo, Motor Grueso y Motor Fino. Esto no es una "prueba". La intención de la evaluación es proporcionar una base para que los maestros planifiquen las actividades apropiadas para mejorar el crecimiento y el desarrollo de su hijo. Las conferencias obligatorias de padres y maestros se llevan a cabo en otoño y primavera cada año. (VÉA EL APÉNDICE B)

**CONDUCTA APROPIADA:** Siempre nos esforzamos en mantener un ambiente cálido y enriquecedor en el que los niños se sientan bienvenidos, cómodos y tengan la oportunidad de ver a los adultos modelando un comportamiento apropiado. En consecuencia, todos los adultos en las instalaciones o que participen en cualquier actividad del programa deben participar en la conducta adecuada en las instalaciones y en nuestro programa, incluyendo, pero no limitado a, requerir que las familias y/o sus invitados abandonen las instalaciones en caso de comportamiento inapropiado. Además, esperamos que todas las comunicaciones de adultos, incluidas las llamadas telefónicas, los correos electrónicos, los correos de voz, los mensajes de Learning Genie, etc., sean respetuosos y apropiados.

**EMERGENCIAS MEDICAS** serán atendidas basadas acaso por caso. Si las condiciones indican, el padre será contactado para que recoja al niño/a de la escuela y lo lleve a recibir cuidado apropiado de un médico. De ninguna manera, el personal llevará al niño/a para atención médica ó dental. En caso de emergencia extrema, el personal llamará a 911 para servicios de ambulancia para que sea llevado al hospital indicado para el niño/a en la tarjeta de emergencia. E inmediatamente se llamará a los padres o guardián para informarles a qué hospital fue llevado. Todas las llamadas al 911 y los servicios de emergencia proporcionados al niño serán a la expensa de la familia/tutor.

**Familias deben mantener al personal del centro informado de dónde están mientras el niño esté en nuestro cuidado, para que puedan ser contactados en caso de emergencia.**

**EVENTOS FAMILIARES** son tiempos de reunirse y conocer otras familias y al personal. Cada Centro tiene una reunión cada mes del año escolar y que los padres participen es sumamente apreciado. El adulto debe tener presente y mantener una supervisión de su niño/a y otros niños/as que traigan al evento.

**SERVICIOS DE ALIMENTOS:** EDS provee alimentos y meriendas en forma apropiada a nuestros niños y preescolares. A los infantes se les ofrece los alimentos cuando se necesite. Todas las fórmulas, comida de bebé y cereales de bebé se les dan a aquellos menores de 12 meses. Para los niños que requieren una fórmula diferente a la que ofrece EDS, las familias deben proporcionar botellas empaquetadas para todo el día que estén etiquetadas con el nombre del niño, la fecha y la hora en que se hizo la botella. La Licencia de Cuidado Comunitario de California prohíbe el uso de botellas de vidrio. Las familias que proporcionan leche materna deben asegurarse de que estén etiquetadas con el nombre completo del bebé y la fecha en que se sacó la leche. El personal desechará cualquier fórmula o leche materna sin terminar y sin refrigerar después de una hora. Para niños de más de 12 meses, desayunos preparados frescos, almuerzo y meriendas PM son proveídos. Todas alergias y otras situaciones de comidas deben ser documentadas por un doctor antes de que cualquier cambio sea hecho. **Alimentos del exterior no se permiten en las instalaciones, al menos que haiga una nota de el doctor o una forma de preferencia religiosa en el archivo con la agencia.**

**EXCURSIONES/PASEOS/TRANSPORTACION** el transporte para excursiones fuera de las instalaciones puede ser proporcionado por la agencia o por vehículo de padres después de que la cobertura de seguro aceptable ha sido verificada por el personal de la agencia. Padres y guardianes/legales deben firmar un permiso para el niño/a para que atienda a un paseo fuera de la escuela.

**CONCILIO DE PADRES** se reúne trimestralmente. El objetivo de PAC (Concilio de Padres) es apoyar a cada centro, la construcción de la conexión entre el hogar y la escuela, así como enriquecer la experiencia para todas las familias de EDS. Pedimos que las familias participen en su consejo de centro con el fin de proporcionar orientación a la agencia, así como lograr las metas generales de la agencia.

**CUMPLEAÑOS Y DIAS FESTIVOS:** Nosotros creemos que la mejor manera de aprender acerca de celebraciones, creencias, y prácticas es dentro del contexto familiar y nos hemos dado cuenta de que celebraciones simples para cumpleaños y otras ocasiones especiales trabajan mejor en el centro. Nosotros nos esforzamos por festejar los cumpleaños de todos los niños/as de manera igual. Por favor, venga y acompañe a su hijo/a en este momento especial. **No se pueden traer a la escuela globos, sombreros de fiesta, bolsas de golosinas, pasteles, adornos, etc.**

**ARTICULOS DE CASA:** A menudo los niños necesitan un objeto transitorio para ayudarlos a cambiar de la casa al centro. Objetos de transición se utilizan solo durante el tiempo que el niño se está adaptando al

centro. Esto generalmente toma 1-2 semanas. Objetos temporarios transicionales tal como un animal de peluche y un chupón sin nada apegado, son bienvenidos al centro. **Por favor póngales nombres ó una etiqueta a todos los objetos transaccionaros para ayudar a la maestra a saber a quién le pertenece.** Los niños no están obligados a compartir su objeto transicional. Sin embargo, se prohíben otros objetos que los niños deseen traer de su casa, ya que pueden perderse, romperse, o provocar situaciones en las que los niños no puedan compartir el juguete. Si su niño/a no puede dejar la casa sin sus figuras de acción favoritas, permite traerlos con ellos y dígame que usted los va a cuidar en el carro y estarán allí de regreso a casa. Usted puede animarlo a que hable a la maestra acerca de su juguete especial. Además, por favor no traiga mochilas, bolsas, etc. con su hijo al centro. Estos a menudo pueden tener elementos que no son seguros para un ambiente de cuidado que no podemos monitorear, ya que se dejan desatendidos en el lugar asignado de los niños. Los niños son bienvenidos a traer libros para compartir con la clase. Si usted trae libros, asegúrese de que tenga el nombre del niño/a y deje saber a la maestra que trajo un libro que puede ser leído en la clase. La maestra ayudará al niño a entender que ella guardará el libro seguro hasta que sea el momento de leerlo y se lo dará para que lo lleve de vuelta a casa.

**SIESTAS:** Todos los niños tendrán tiempo para dormir/descansar durante el día. Cada niño tendrá una cuna/catre designado marcado con su nombre. Los niños que se despierten temprano no serán obligados a permanecer en sus cunas/catres por un periodo más de lo debido. El salón se mantendrá tranquilo, oscuro, y relajado mientras los niños están durmiendo/descansando. Infantes y niños pequeños duermen así lo necesiten. Esto significa que los tiempos de su siesta no es parte de una rutina en grupo. Los niños pequeños pueden tener un tiempo de siesta programado, pero debe haber asignaciones hechas para los niños que todavía pueden necesitar dormir antes de la hora programada. **EDS ofrece todas las sábanas y cobijas para los niños sin importar de la edad. No se permitirán cobijas de casa.**

**PERTENENCIAS EXTRAS: EDS no es responsable por pertenencias de los niños incluyendo pasadores de pelo, joyas, y ropa.** Todos los niños necesitan tener 2 juegos completos de ropa en sus lugares asignados. Esto incluye, camisas, pantalones, ropa interior y calcetines. También deben tener un par extra de zapatos y abrigo extra o chamarra. Recuerde de etiquetar todas las pertenencias de su hijo/a. Es la única manera en que el personal sabrá a quienes le pertenece cada cosa. Nos reservamos el derecho de etiquetar la ropa de los niños con sus iniciales en un lugar discreto. Por favor recuerde reemplazar la ropa extra en lo que se van usando y/o la ropa ya no le quede al niño/a así siempre habrá cuando la necesiten. **Si no tienen ropa extra cuando la necesiten, usted tendrá que ser requerido traer ropa extra inmediatamente y/o recoger a el niño/a.** El niño/a podrá regresar al centro cuando tenga ropa extra en el salón y el niño/a esté usando ropa limpia y seca. **La ropa de los niños es muy importante en el centro. Piense en la comodidad de su niño/a– y proporcione ropa sencilla, sin cierres. Piense en las actividades que el niño hace a diario y que su ropa sea buena para ensuciarse. Piense en nuestros patios y obtenga ropa que sea resistente. Piense en el clima que cambia tanto y provea de ropa tibia para ponerles. Finalmente piense en nuestra colección de ropa sin etiquetas y ropa que nunca ha sido reclamada – y marque cada cosa. Los niños son animados a cambiar su propia ropa a medida que se desarrollan. Se proporciona ayuda si es necesario. Sin embargo, los niños no serán obligados a hacerlo por fuerza física en ningún momento.**

**EDS proporciona PAÑALES/TOALLITAS** para todos los niños que los requieran. Si usted requiere una marca de pañales/toallitas entonces deberá proporcionarlos al centro.

**Adicionalmente, se les requiere a los padres revisar los pañales al llegar y cambiarlos si es necesario. Esto es por la salud de su niño/a y asegurar que comience el día sin interrupciones. Los servicios serán rechazados por ese día si los padres/o la persona encargada de dejar al niño se niegan hacerlo.**

### **\* POLIZA EN RELACION A SALUD \***

Una de las principales preocupaciones que todo el mundo tiene es la salud y el bienestar de sus hijos. En el cuidado infantil de los niños, donde hay muchos niños, las enfermedades pueden transmitirse fácilmente de un niño a otro. Si bien queremos que los niños asistan al centro de la manera más consistente posible, es extremadamente importante evitar exponer a otros niños y al personal a enfermedades infecciosas. Para promover un ambiente saludable y seguro para todos los que pasan tiempo aquí, tenemos ciertas pólizas en su lugar.

**MEDICAMENTOS** El personal de Centro solamente puede dar medicamentos que hayan sido ordenados por un doctor. Todo medicamento debe tener una nota del doctor y el envase de la receta original sin que haya sido alterado. Además, los padres necesitarán llenar una forma autorizando al personal a darle el medicamento al niño/a, en el tiempo que debe y la dosis. Nosotros solamente somos responsables de administrar medicina/nebulizador que sea recetada tres o más veces al día. Medicinas/nebulizador que sea recetada dos veces al día tendrá que ser administrada antes y después que el niño/a este bajo nuestro cuidado. Los padres serán llamados cada vez que un niño parece estar en necesidad de todas las recetas cual prescripción es "según sea necesario/necesitada". **NO** medicamentos (sin receta) comprados de la farmacia para reducir fiebres será dado en el centro mientras el niño esté en el centro. Esto incluye cremas (con la excepción de cremas para rozaduras siempre y cuando usted tenga una carta del doctor) y lociones con la excepción de loción para el sol Rocky Mountain que el centro ofrece. Lociones bloqueadoras de sol **SOLAMENTE** serán aplicadas a los niños cuyos padres hayan firmado la forma de consentimiento y que son de más de seis meses de edad. Nosotros pedimos a los padres a que les pongan lociones para el sol en las mañanas antes de traerlos al centro; el personal del centro reaplicará más loción si se necesita. Todos los medicamentos se almacenarán en un recipiente cerrado con llave y/o fuera del alcance de los niños.

**REVISION DIARIA DE SALUD** el personal conduce una revisión de salud cada mañana cuando el niño/a llega. Los niños que muestren señales de enfermedad (diarrea, irritaciones en la piel no identificadas, conjuntivitis) no serán admitidos en el centro. Los padres deben tener planes alternativos para cuando el niño/a esté enfermo.

Mantenga a su hijo en casa si su hijo tiene alguno de los siguientes síntomas o condiciones:

- ◆ Los primeros días de un resfrió
- ◆ Fiebre en las últimas 24 horas
- ◆ Vómito o diarrea en las últimas 24 horas
- ◆ Cualquiera de las enfermedades de la infancia (viruela, es decir, sarampión, etc.)
- ◆ Enfermedad de manos, pies y boca
- ◆ Cualquier enfermedad contagiosa
- ◆ Piojos

**ENFERMEDADES** también hay ciertas enfermedades que pueda hacer que no niño no venga al centro. Por favor refiérase a la Póliza del centro para las Enfermedades de específica que tenga el Niño/a. Si su niño/a está mostrando cualquiera de estos síntomas o alguna de las enfermedades de la lista, le pedimos que

mantenga a su niño/a en casa hasta que los síntomas hayan pasado ó el doctor hayan determinado que el niño ya no es contagioso y puede regresar a la escuela. Cuando los niños son enviados a casa previamente por la misma situación no pueden regresar al centro hasta después de 2 días operativos sin importar la póliza que este en plazo.

Cuando los niños están en el centro deben poder participar en todas las actividades incluyendo el tiempo afuera y juego de agua. Si el niño/a no se siente bien para ir afuera, o se le está dando medicamento sin receta entonces está muy enfermo para estar en el centro. Cuando el personal llama para que se lleven al niño/a a casa debido a enfermedad, le pedimos que usted o alguien autorizado por usted lo recoja en una hora. Se harán todos los intentos de ponerse en contacto con todas las personas que están en el formulario de contacto de emergencia. Sin embargo, **si el niño/a no es recogido en una hora después de habernos comunicado con una persona de contacto, el niño no será aceptado por 2 días operativos sin tomar en cuenta su condición. Si los padres se niegan a recoger, notificaremos a los Servicios de Protección Infantil.** Si usted recibe una llamada de su niño está enfermo después de las pm, no necesita recogerlo en una hora. De todas maneras, lo debe mantener en casa de acuerdo con la póliza de enfermedades.

**Los padres deben mantener al personal del centro informado sobre dónde pueden ser localizados mientras el niño/a está bajo nuestro cuidado, para que puedan ser contactados rápidamente en caso de emergencia. ¡Los padres deben mantener el formulario de emergencia al día! Notificar al centro de cualquier cambio tal como dirección, números de teléfonos, ¡etc. tan pronto como esos cambios se sepan!**

**NOTIFICACION DE ENFERMEDADES** Para poder ayudar a detener el contagio de enfermedades, le pedimos a los padres notificar al centro cuando su niño/a está enfermo. La notificación de enfermedades debe ser puesta en la puerta del salón para informar a los padres de las señales y síntomas de la enfermedad en el salón. Si usted observa cualquiera señal en su niño/a usted lo puede mantener en casa o llevarlo al doctor si es necesario.

A lo largo, es menos tiempo perdido si las señales de enfermedades son reconocidas y el niño/a permanece en la casa para descansar. Tenga en cuenta que, debido a la dinámica única de los niños en el cuidado infantil, nuestras pólizas en términos de exclusión pueden ser más conservadoras que las de su proveedor de atención médica.

El Estado de California requiere que todos los niños estén al día con las vacunas para inscribirse en un centro de cuidado infantil a menos que haya una exención médica válida en el archivo de un profesional médico con licencia. Los niños con una exención médica en el expediente serán excluidos del centro si se desarrolla una enfermedad para el cual una vacuna-prevenible puede proporcionar protección. El niño no puede regresar al centro sin el permiso por escrito de un profesional médico con licencia.

## Early Development Services Póliza de Enfermedades

Para mantener la salud en los niños de nuestro centro, hemos creado una lista de enfermedades, síntomas y nuestra póliza para cada enfermedad. **Por favor, recuerde que, si lo contactan para recoger a su hijo, requerimos que la familia o la persona de emergencia recoja a su hijo dentro de una hora. Si alguien no llega dentro de una hora, los niños serán excluidos por 2 días operativos. ¡¡Trabajemos juntos para hacer de nuestro centro un lugar saludable!! Si su hijo no puede participar plenamente en las actividades diarias, incluido el tiempo de descanso, las actividades dirigidas por el maestro, el juego en interiores/exteriores, etc., debe ser recogido dentro de la hora 1 o se aplicará la misma regla de exclusión.**

ENFERMEDAD	SINTOMAS	POLIZA
<b>Influenza (Virus/Flu)</b>	Fríos, adormitado, débil, fiebre repentina, dolor de cabeza, dolor de garganta, sin apetito, náuseas y mareos.	El niño debe estar libre de fiebre sin medicinas 24 horas y poder participar completamente en actividades del programa.
<b>Fiebre</b>	Los bebés menores de 2 años con fiebre auxiliar (axila) de 100 o más serán enviados a casa o tendrán una fiebre auxiliar (axila) inferior a 100 acompañado con otros síntomas serán enviados a casa. ----- Los niños de 2 años o más con fiebre auxiliar (axila) de 101 o más serán enviados a casa. Los niños que tienen una axila auxiliar (axila) menor de 101 acompañado con otros síntomas serán enviados a casa	El niño debe estar libre de fiebre sin medicinas 24 horas y poder participar completamente en actividades del programa.
<b>Diarrea</b>	Corredera o deposiciones intestinales líquidas.	Los bebés menores de 2 años serán enviados a casa después de 4 haber ido al baño en la escuela y pueden regresar después de que las deposiciones vuelvan a la normalidad. Puede volver si debido al efecto secundario de la medicación con prueba. ----- Los niños de 2 años o más serán enviados a casa después de 3 eventos de evacuación intestinal en un día escolar y pueden regresar después de que las deposiciones vuelvan a la normalidad o tengan nota del médico.
<b>Strep Throat Muy Contagioso</b>	Fiebre alta, ardor de garganta, resequead de garganta, glándulas inflamadas en la garganta, o capa blanca en las glándulas	El niño/a estará fuera del centro hasta que el doctor diga que puede regresar con una nota. (Usualmente 48 hrs. después de Rayos X.
<b>Ojos Rojos/ Conjuntivitis</b>	Ojos rojos e inflamación alrededor del ojo, materia blanca mucosa saliendo de los ojos, mucosidad sigue apareciendo después de muchas limpiadas.	El niño/a puede regresar 24 horas después de tratamiento y prueba clínica y mejoramiento con nota del doctor o si los síntomas desaparecen.
<b>Piojos</b>	Picazón persistente en el cuero cabelludo. Pequeños puntos plateados atrás de las orejas, nuca y cuello.	El niño puede regresar después de establecerse que tratamiento fue efectivo (no señales de liendres en el cabello <b>incluso las muertas</b> )
<b>Bronquitis</b>	Tos frecuente con respiración bien forzosa, posibles fiebres.	El niño puede regresar en 24 horas después de medicinas administradas.
<b>Resfríos comunes</b>	Estornudos, nariz congestionada, mocos saliendo, ardor en garganta, ojos aguados, posible tos, fríos y fiebre baja.	El niño debe estar libre de síntomas durante 24 horas y ser capaz de participar plenamente en las actividades diarias del programa.
<b>Croup Resfrío Fuerte</b>	Respiración trabajosa, ronquera y tos seca/profunda a menudo al dormirse.	Puede regresar a la escuela cuando el niño puede participar totalmente en actividades.
<b>Chicken Pox</b>	Fiebre, incomodidad, picazón, puntos rojos o rosados en el pecho, estómago y espalda. Los puntos se harán aguosos y se secarán.	El niño puede regresar cuando no tenga más granitos.
<b>Impétigo</b>	Lesiones que primero aparecen como puntos Rosado-rojo, se llena de agua, se agrandan y se secan y dejan temporalmente áreas rojas.	Busque atención médica en seguida. El niño puede regresar cuando las lesiones se sequen todas.
<b>Ring Worm</b>	Un círculo perfecto, rojizo seco con un color rojo en el centro.	El niño puede regresar en 24 horas después de tratamiento con la lesión tapada.
<b>Lombrices</b>	Pequeñas lombrices blancas en la deposición.	Toda la familia debe ser tratada. Niño puede regresar una vez comience el tratamiento.
<b>Picazón no diagnosticada</b>	Rojizo, picazón y posible en todo el cuerpo	El niño puede regresar al centro con una nota del doctor.
<b>Coxsackie Virus (Enfermedad de Manos, Pies y Bocas)</b>	Los niños pueden desarrollar fiebre de 1-2 días. Luego aparecen irritaciones en la boca, dentro de mejillas, lengua, manos, pies y a veces otras partes del cuerpo.	Los niños pueden regresar cuando la fiebre se va y la irritación se sana. Esto puede ser de 3-10 días dependiendo de la severidad de la enfermedad.
<b>Neumonía</b>	Tos, fiebre, respirar agitado, incomodidad, fríos y debilidad. Posible náusea y vómito, fiebres súbitas por varios días.	El niño puede regresar con una nota del doctor estableciendo que no es contagioso.
<b>Vómitos</b>	Vómitos es la forzosa voluntaria e involuntaria acción de desocupar el estómago (vomitando) por la boca.	El niño puede regresar después de no tener el síntoma por 24 horas. Escupir es normal en infantes y no será razón para mandarlos a casa.
<b>Saliéndole los dientes</b>	El período de 8 días antes y después el diente sale. Síntomas normales incluyen, morder, babear, chupar, irritable, despierto sobarse las orejas, irritación en la cara, sin apetito, fiebre baja.	Los niños pueden ser excluidos de participar en las actividades si se ve que no pueden hacerlo.
<b>Thrush/Infección Oral (Infantes menores de 2 años)</b>	Lesiones blancas cremosas en la lengua y al interior del cachete o a veces en el techo de la boca, encías y anginas cual parece a fango blanco.	El niño/a puede regresar siempre cuando tenga una carta del doctor verificando que ya no es contagioso.

## **\* RECLAMOS \***

CUALQUIER INQUIETUD DEBE SER INMEDIATAMENTE PUESTA EN CONOCIMIENTO DEL MAESTRO PRINCIPAL. SI LA INQUIETUD NO ES RESUELTA POR EL MAESTRO, DEBE SER LLEVADA AL DIRECTOR DEL CENTRO. SI LA PREOCUPACIÓN NO ES RESUELTA POR EL DIRECTOR DEL CENTRO, DEBE SER SEÑALADA A LA ATENCIÓN DE UN DIRECTOR DE LA AGENCIA.

1. Negación de Servicios: Servicios de Desarrollo Temprano a Niños Inc. reserve el derecho de negarle servicio a cualquier persona o personas por cualquier razón que no constituya discriminación.
2. Motivo de Terminación: Los servicios al niño pueden ser cancelados por causa que incluyen, pero no se limitan a lo siguiente, limitación de fondos, infantes que constituyen en un riesgo para ellos mismos ó a los demás, servicios que fundamentalmente alteran la naturaleza del programa, comportamiento negativo del padre (s) hacia el personal/otras familias, las licencias, incapacidad para cumplir con el niño y o la necesidad de la familia, las ausencias injustificadas, la incapacidad del niño para beneficiarse de un centro de atención, la falta de pago de los honorarios de la familia o de matrícula, falta de cumplimiento de las políticas establecidas en la Guía Para Los Padres.
3. Apelación NOA: Por favor, siga las instrucciones en el reverso de la Notificación de Acción que fue emitida.

EDS está comprometido a proveer un lugar que sea libre de discriminación y conducta que pueda ser considerada hostigamiento o acciones maliciosas incluyendo hostigamiento sexual, acciones, palabras, bromas o comentarios basados en el sexo, raza, color, nacionalidad, edad, religión, deseabilidad, orientación sexual o cualquier otra característica protegida bajo la ley de un individuo no será tolerada.

Hostigamiento sexual es definido como avances sexuales no deseados o avances visuales, verbales, o conducta física de naturaleza sexual. Esta definición incluye formas de conducta ofensiva y incluye hostigamiento vasado en el género de la persona de el mismo sexo que el ofensor. Procedimiento Uniforme de Quejas se proporcionan.

## **\* CONFIDENCIALIDAD \***

ACCESO: Los padres tienen un acceso sin límites a sus niños, incluyendo archivos escritos concernientes a las horas normales de operación de sus niños y su asistencia.

### **SECCION 1596.857 CODIGO DE SALUD Y SEGURIDAD**

(a) “Con la presentación de identificación, el padre responsable o el guardián legal del niño/a recibiendo servicios en el centro de servicios para niños, tiene el derecho de entrar e inspeccionar el lugar sin noticia anticipada durante horas normales de operación del lugar. Padres y guardianes legales, cuando inspeccionen deben respetar las rutinas del programa para los niños/as....”

(b) Sin interferir cualquier otra provisión de esta sección, la persona presente que está encargada del centro puede negar acceso a un adulto cuyo comportamiento presenta riesgo para los niños presentes en el centro y puede negar acceso a un padre que no tenga la custodia o un guardián si el padre o guardián responsable ha pedido que no se le permita...”

## **\*CUIDADO DE NIÑOS \***

Servicios de Desarrollo a Niños, Inc. No autoriza al personal a cuidar niños para los clientes, y no tiene ninguna responsabilidad por cualquier acuerdo entre padres y EDS empleados para cuidado de niños, los cuales no son parte del programa regular de Desarrollo de Niños.

### **\* MORDER \***

Morder es uno de los comportamientos más molestos que los niños pequeños pueden tratar. Padres y personal del centro a menudo se frustran de estas experiencias la cual puede ser ambas, dolorosa y aterradora a los niños envueltos. Sin embargo, el morder es la más común y la más difícil repercusión de cuidado en grupo, especialmente con niños pequeños.

#### **¿Por qué los niños muerden?**

Los niños muerden por un número de razones. Los niños cuando muerden no son malos ni están destinados a tener problemas de disciplina. No se puede culpar a nadie cuando un niño muerde. No es la culpa de un mal hogar, o malos padres o maestros malos, Es un incidente natural que ocurre en niños de edades bien jóvenes en un grupo de cuidado.

Algunas de las razones por la cual un niño pueda muerde son:

VA A TENER DIENTES- Cuando los niños van a tener dientes, a menudo ellos van a morder. Aplicando presión en las encías consuela al niño. Niños que nunca ha mordido a otros frecuentemente comienzan cuando van a tener dientes.

EXPLORACION ORAL - Infantes y niños que comienzan a caminar aprenden acerca de su mundo a través de sus acciones físicas que toman del ambiente. Para muchos niños, poniéndose objetos en la boca (y morderlos) es una de las formas de conocer acerca del objeto.

CURIOSIDAD- Niños pequeños les gusta lograr que cosas que pasen. Un niño puede simplemente desear ver qué pasa si muerde. Dependiendo en la reacción de ambos, adultos y el otro niño, el niño puede ser impedido de morder de nuevo.

FRUSTACION DE LENGUAJE- Desde que la mayoría de los niños jóvenes tienen limitaciones en el lenguaje, morder es una forma rápida y eficiente de dar sus mensajes. Morder es un caso, puede o puede ser que no sea para defender una posesión o responder a una agresión. Puede ser su forma de decir “Hola” o “Quiero Jugar contigo”

FALTA DE CONTROL Y SOBRE ESTIMULADO - Niños jóvenes necesitan adultos que los ayuden a mantener auto control. Cuando los niños se excitan mucho, se pueden comportar fuera de control. Si no hay un adulto cerca para ayudarlos a calmarse, el morder viene de su entusiasmo.



**FRUSTACION GENERAL O ABURRIMIENTO-** Para niños cuyo ambiente tiene mucho que superar, crea muchas demandas, y/o tiene muy poquito espacio puede causar al niño que muerda especialmente si el niño no tiene el lenguaje para expresar su frustración. Al mismo tiempo si el niño no tiene retos, no tiene expectativas razonables puestas en ellos y no tiene actividades apropiadas para entretenerse; morderán de aburrimiento.

## **¿QUE HACER ACERCA DE MORDER?**

El primer paso es detener la mordida antes de que ocurra. Esto se hace observando a los niños y haciendo cambios en el ambiente, adaptando el salón de clases/horario individual, y/o hacer cambios en el material. Habiendo aclarado, rutinas consistentes y límites puestos para los niños, les da la rutina estable que los infantes y los niños jóvenes necesitan para poder aprender comportamiento apropiado y aceptable.

Cuando los niños muerden, el personal debe tratar de evitar responder en forma que refuerza la mordida. El interesarse y atención es dedicado a la víctima. Una vez la víctima ha sido atendida, el personal hablará con el que mordió. El personal a cargo puede decir cosas como: “Tú no puedes morder a los niños – el morder duele”

Dependiendo de las circunstancias, los niños pueden ser redirigidos a otras áreas de juego para reducir otras instancias de morder que pueden ocurrir.

Si la frecuencia en la cual un niño en particular muerde aumenta, varios pasos han de tomarse. Primero el personal y el Supervisor del Centro se reunirá (diario o semanalmente dependiendo de la necesidad) de revisar lo que está ocurriendo. Las circunstancias alrededor cada incidente son revisadas, cual fue la respuesta del personal a cargo, qué estaba ocurriendo en el salón en ese momento, que otros niños había presentes etc. El próximo paso es hacer cambios en el ambiente, horario o personal que puedan presentar problema. Durante este tiempo, la encargada puede ser designada a estar detrás del niño que muerde de manera constante para ayudarlo a él/ella a responder apropiadamente a situaciones donde el niño puede de lo contrario morder. Un paso tercero que se toma es el de reunirse con los padres de niño/a que ha estado mordiendo. En esta reunión, la maestra puede dar detalles acerca de lo que ha observado en el salón y explicar qué estrategias ha usado para ayudar al niño. Es tiempo de poner la información junta de los padres acerca de qué está pasando en la casa con el niño que ha hecho que se ponga a morder y aumentar el comportamiento. Es durante esta reunión que un plan de acción es puesto en lugar. El plan debe ser específico a las necesidades particulares del niño, pero también contener un tiempo límite en el cual se verá un cambio positivo (usualmente 2 semanas) qué estará la maestra trabajando con el niño, qué trabajaran los padres con el niño en casa, y el tipo de comunicación diaria entre los padres y la encargada del niño. (ej. Llamadas por teléfono, notas escritas diarias, etc.) Al final del tiempo límite indicado, ver si ha habido cambios positivos observados por los padres y la maestra encargada se reunirán para decidir si otros cambios al plan original son necesarios. Si no ha habido cambios significantes en el comportamiento del niño/a durante el tiempo planeado, el Supervisor del Centro, se reunirá con los padres para discutir el próximo paso. El Supervisor del Centro y el director del Programa se reunirán para determinar si el niño/a será permitido seguir en el programa.

A pesar de que el morder nos molesta más que otros comportamientos agresivos, es vital que recordemos que es un tanto normal en niños que comienzan a caminar. Si se atiende con calma y en forma consistente, desaparecerá para ser reemplazado con acciones más apropiadas.

## **\*APENDICE A\***

### **Prácticas Disciplinarias**

Los términos de orientación y disciplina significan cosas diferentes para diferentes personas. Aquí en EDS, nuestro objetivo es limitar el uso de enviar a los niños a casa, las medidas de exclusión y/o la terminación para comportamientos desafiantes. El personal sigue los mismos procedimientos para tratar los problemas que requieren que se establezcan límites. La siguiente lista describe cómo se aplican la orientación y la disciplina en cada centro y cumple con las leyes federales y estatales de derechos civiles.

**Nunca se utiliza ni se apropia de ninguna forma de castigo físico, psicológico, coerción, dura, humillante o aterradora. Se permite el uso adecuado de sistemas de retención por motivos de seguridad.**

Establecer Límites y Mantener Consistencia- Para que los niños se sientan confiados a explorar sus alrededores, ellos deben saber exactamente qué se espera de ellos. Una vez ellos sepan qué se espera, ellos pueden planear su propio comportamiento. Las reglas son pocas, simples, claras y concisas. Límites expectativas y respuestas de adultos se mantienen consistentes en todo el centro. Límite y expectativas crecen con el crecer de la habilidad del niño/a.

Tono de Voz- Los niños pueden poner información junta acerca de situaciones por las palabras que un adulto usa tanto como el tono de su voz. Usando un tono firme, cortés, serio, pero con un lenguaje del cuerpo relajado, le dice al niño que usted lo mantiene a salvo, todo está bajo control, y que usted lo va a ayudar a través del conflicto.

Modelando Comportamiento – No solamente hace lo que decimos y cómo lo decimos y envía un mensaje a los niños/as, cómo actuamos y respondemos también envía mensajes claros a los niños. Como adulto, es nuestra responsabilidad el modelar apropiadamente un comportamiento. Por ejemplo, si usted no quiere que el niño tire cosas a través de salón, la próxima vez usted ve un juguete en el suelo, en vez de recogerlo y tirarlo en una canasta, usted recoge el juguete, camina hacia donde debe estar y lo pone en su lugar.

Intervención Pasiva- A veces la mejor solución para ayudar a los niños con conflictos es hacer nada. Manténgase cerca en caso la situación se vuelva física, pero dé tiempo a los niños en trabajar sus problemas por ellos mismos.

Intervención Física- Se les detendrá cuando quieran herirse entre ellos. Se les dirá un “ALTO” firmemente, removerán de la situación enseguida y se les dará una corta razón por la cual el comportamiento no es aceptable antes de dejarlos entrar de nuevo a jugar.

Identificando el Conflicto- Cuando el conflicto surge, a menudo los niños envueltos están tan envueltos que no se pueden controlar ellos mismos y necesitan un adulto para resolver el problema. Las maestras pueden ayudar a los niños ganen control dándoles las palabras para identificar el caso. “Los dos querían la bicicleta”

Reconocer Sentimientos – Reconocer emociones es de vital importancia para aprender de situaciones que ocurren en conflictos. Es esencial que todos los niños/as envueltos sientan que se les ha escuchado. Las asistentes pueden decir algo como “Estás disgustado porque no has tenido tu turno aún” ó “Te pone triste que

tu mamá se tuvo que ir”. A los niños NUNCA se les dice que digan que lo sienten porque en la mayoría de los casos ellos no saben qué significa “lo siento”.

Redirección- Redirección es una de las formas más comunes de disciplina usada con infantes y niños pequeños. Se les ofrece a los niños alternativas apropiadas para reemplazar el comportamiento negativo. Por ejemplo, “Puedes patear la pelota. Duele cuando pateas a los niños”, ó “No es seguro subirse a la mesa. Vamos a escalar mejor”.

Consecuencias Naturales- Solamente como intervención pasiva, a veces consecuencias naturales son la mejor forma de disciplina. Asistentes pueden señalar y reforzar consecuencias naturales tales como “Si te mueves en la silla se puede derramar la leche”, ó “Tiraste el bloque después que te dije que no lo hicieras. Ahora tienes que encontrar algo más con qué jugar”

Ofrecer opciones- Dejar que los niños escojan por ellos mismos es una forma de eliminar luchas. Hay que asegurar que lo que van a escoger es apropiado para la situación y que la cantidad de cosas a escoger es limitada. “Johnny, pareces que estás pegando bastante. ¿Te gustaría jugar con la macilla y el martillo, o tirar la pelota?” **NO OFREZCA EL ESCOGER CUANDO NO TIENE QUE BRINDAR.**

Tiempo Quieto- Tiempo quieto no es un método que se usa en EDS. Mientras pareciera que detiene el comportamiento enseguida, no ayuda a los niños a aprender la habilidad de lidiar con situaciones que pueden surgir nuevamente. Cada salón tiene un lugar designado a pensar/tranquilo, donde el niño/a necesita tiempo a componerse por sí mismo.

Reconocimiento Descriptivo Positivo- PDA reconoce los comportamientos positivos de los niños y apoya el crecimiento de los comportamientos deseados. Al señalar y describir los comportamientos deseados a medida que el niño los logra, ayudamos al niño a entender los comportamientos deseados ya generar confianza en su habilidad para manejar sus acciones.

Todas las estrategias listadas pueden ser usadas en casa también. Una de las más efectivas formas de promover positiva disciplina es ser consistente en casa y el centro. Los niños necesitan aprender límites, qué es seguro, qué es aceptable o no y por qué.

EDS tiene un Protocolo de Comportamientos Desafiantes para abordar problemas de comportamiento y/o comportamiento desafiante. Se pedirá una conferencia con los padres si la maestra y asistentes piensan que es necesario para fijar una modificación en el comportamiento y plan para el niño/a. Si la lista anterior de pasos y planes de modificación de comportamiento no contribuye a un cambio positivo en el niño/a, las maestras y personal, puede elegir terminación de servicios. Razones para terminar el servicio con relación al comportamiento incluye, pero no se limita a: incapacidad del niño/a a adaptarse al plan en grupo, constituyendo un peligro para sí mismo y los demás, requiriéndose atención individual la cual reduce substancialmente el tiempo y atención a otros niños en el programa y abusa de maestras y otros niños. En el caso de que los servicios deban ser terminados, EDS ofrecerá apoyo a las familias para encontrar una ubicación alternativa dentro de nuestras capacidades. Además, si un niño debe ser excluido o despedido, los padres pueden presentar una apelación ante:

- Para niños con 36 meses de ingreso al jardín de infantes: Departamento de Educación de California, División de Educación Temprana, presentando una solicitud por escrito para una audiencia de apelación

a EEDappeals@cde.ca.gov a más tardar 14 días después de recibir el aviso de acción que pone fin al cuidado.

- Para niños de 6 semanas a 36 meses: Departamento de Servicios Sociales de California, División de Cuidado y Desarrollo Infantil presentando una solicitud por escrito para una audiencia de apelación a CCDDAppeals@dss.ca.gov a más tardar 14 días después de recibir el aviso de acción que pone fin al cuidado

El progreso puede ser lento. Toma tiempo que los niños entiendan autocontrol en vez del adulto imponer castigo. ¡Siempre nos mantendremos consistentes! Ayudando a los niños a aprender autocontrol toma tiempo, pero es esencial para su crecimiento e independencia y persona amable.

## **\*APENDICE B\***

### **Evaluaciones de niños**

El propósito de toda evaluación es apoyar el aprendizaje y el desarrollo de los niños, identificar el interés y las necesidades de los niños, mejorar el plan de estudios, adaptar las prácticas de enseñanza, modificar el ambiente, comunicarse con las familias y mejorar el programa en general. Early Development Services utiliza una variedad de técnicas y herramientas para evaluar/examinar a los niños inscritos en cualquiera de los programas.

Todos los niños deben tener antecedentes de salud previos a la admisión completados por su familia como parte del proceso de introducción de la familia/niño. Este historial proporciona información importante al personal con respecto a la salud del niño antes de inscribirse en el cuidado infantil. El proceso de introducción también es una oportunidad para que las familias hagan cualquier pregunta o inquietud sobre cómo el proceso de evaluación beneficia a su hijo.

Las observaciones del personal es la técnica primordial utilizada para evaluar el progreso de los niños. Las observaciones diarias ayudan a los maestros a comprender las habilidades de desarrollo, las necesidades y el temperamento de los niños. Estas observaciones apoyan a los maestros a planificar los planes de lecciones y el plan de estudios de la rutina diaria.

La primera evaluación es el Ages and Stages Questionnaire (ASQ) al cual la familia completa al aceptar la inscripción. Las familias completan el ASQ apropiado para la edad que evalúa el lenguaje, cognitivo, motor grueso, motricidad fina y desarrollo social /emocional. Además, las familias recibirán instrucción para completar el ASQ en inglés o español, así como también recibirán apoyo para completar el ASQ, en su lengua primordial, si es necesario. Se informa a las familias que el ASQ completado es un documento confidencial para los propósitos del personal para apoyar y conocer el interés de su hijo, así como para determinar cualquier apoyo adicional que puedan necesitar y que el ASQ completado no se compartirá con ninguna persona o agencia externa sin el permiso expresado de la familia. Si el ASQ revela la necesidad de apoyo adicional en cualquier área del desarrollo, el Especialista de Edad Temprana discutirá con la familia la posibilidad de hacer una remisión a un recurso apropiado. Si hay acuerdo en que se necesita una recomendación, el Especialista de Edad Temprana apoyará a la familia en la búsqueda de los recursos necesarios y hará un seguimiento para garantizar que se reciban los recursos. Una copia de la ASQ con permiso de la familia acompañará la referencia.

El Ages and Stages Questionnaire de Social/Emocional (ASQ-SE) es una evaluación de apoyo a la ASQ y solo se completará si se desarrolla una preocupación con respecto al comportamiento del niño/a. Esta evaluación completa se compartirá con la familia como parte del desarrollo de un plan para apoyar al niño hacia un comportamiento positivo, o para el propósito de una recomendación a una agencia de apoyo, con el permiso de la familia. Dentro de los primeros 60 días de la inscripción de un niño y luego nuevamente, cada 6 meses a partir de entonces, un maestro familiarizado con el niño y la familia completará un Perfil de Desarrollo de Resultados Deseados Individuales (DRDP) utilizando el software Learning Genie. La evaluación DRDP se basa en la información obtenida por los maestros a través de las observaciones en el salón y las interacciones con el niño. El DRDP no es una prueba. Es una evaluación auténtica, a lo largo del tiempo, que evalúa el desarrollo y el aprendizaje de los niños en todas las áreas del desarrollo, incluidas las habilidades cognitivas, el lenguaje, el aprendizaje de dos idiomas, socioemocional, las matemáticas, la ciencia, el desarrollo físico y el estilo de vida saludable.

Los resultados del DRDP individual del niño informan al personal con respecto al nivel de habilidad de desarrollo del niño, incluidas las habilidades emergentes. Esta información se utiliza para apoyar el desarrollo de la instrucción diferenciada para el niño, que se documenta como parte de las Oportunidades de Aprendizaje.

La Agencia también utiliza expedientes individuales para niños en papel y en formato electrónico para documentar el progreso de los niños. El portafolio contiene muestras del trabajo del niño; historias dictadas, obras de arte, actividades de matemáticas y ciencias, vocabulario, etc. Una copia del Resumen de perfil individual completado se incluye con el expediente.

El personal se comunicará regularmente con las familias respecto a la experiencia de sus hijos en el salón. Si es necesario, se puede programar una conferencia de familia/maestro para comunicar cualquier inquietud que el personal o la familia tenga con respecto al progreso o las experiencias en el salón de su hijo.

Dos veces al año (generalmente otoño y primavera) los maestros se reúnen individualmente (formalmente) con las familias para compartir información sobre el progreso de sus hijos. Antes de la conferencia familia/maestro, los maestros preparan la sinopsis del niño/a que proporciona información a la familia sobre el progreso del niño, en qué están trabajando los maestros con su hijo y sugieren lo que la familia puede hacer en el hogar para apoyar el aprendizaje de su hijo. En la conferencia de familia/maestro, las familias recibirán una copia del Resumen del perfil de desarrollo individual y la sinopsis del niño de sus hijos. La familia y el maestro revisarán el expediente del niño y juntos, las familias y los maestros discuten el progreso del desarrollo del niño, incorporan fortalezas y desafíos, y planifican el crecimiento continuo.

Los expedientes individuales del niño (ambos formatos) se quedan con el niño a medida que crecen a través del programa. Al final de su inscripción, el expediente de papeles se le da a la familia.

La comunicación con las familias durante las conferencias de familiares y maestros es apoyada por personal bilingüe que puede comunicarse en el idioma del hogar de la familia, según lo solicitado.

## **\*APENDICE C\***

### **Aprendizaje del inodoro**

Creemos que es importante introducir una nueva tarea sólo cuando sea apropiado hacerlo para el desarrollo. La prisa por el "entrenamiento del baño" a menudo es prematuro y puede ser perjudicial para el desarrollo emocional del niño. En casa, su hijo puede estar ansioso por sentarse en el inodoro y tener éxito la mayor parte del tiempo. En el centro infantil es un ambiente diferente.

Se debe tener especial cuidado para garantizar que la sensación de seguridad y confianza de su hijo esté bien establecida antes de comenzar. Estamos enfocados en el niño en su totalidad en lugar del mero logro de metas. Tenemos reglas y pólizas específicas sobre el aprendizaje del inodoro que se basan de estas creencias.

Facilitaremos el aprendizaje del baño cuando el niño esté listo, no cuando los padres/tutores estén listos. Si siente que su hijo está mostrando signos de preparación, por favor establezca un horario para hablar con el Maestro Principal de su hijo y comenzarán el proceso con su hijo. Si, después de iniciar el proceso, se determina que su hijo no está listo, no lo forzaremos.

Los niños que están aprendiendo a usar el inodoro de forma independiente necesitarán muchos cambios de la ropa interior y posiblemente pañales para la hora de la siesta por un tiempo.

Por favor, asegúrese de que su hijo use ropa que se quite fácilmente al aprender a ir al baño. Sin monos, pantalones de entropierna o camisas de una sola pieza. Si su hijo tiene un accidente durante el día, la ropa sucia se coloca en una bolsa de plástico y luego se coloca en el lugar asignando de su hijo. Cuando su hijo use su ropa de repuesto, asegúrese de traer otras nuevas al día siguiente.

#### **¿Cuándo está un niño listo para comenzar?**

Cuando están completamente sin el biberón.

Cuando permanece toda la noche seco.

Cuando te dicen, que su pañal está sucio.

Cuando pueden subir y bajar del baño con poca ayuda.

Cuando pueden subir/bajar sus propios pantalones.

#### **¿Qué hacer si su hijo está listo?**

Hable con el maestro principal en el salón.

Pull ups, ¿una buena idea?

Por favor, recuerde que un pull up se siente lo mismo que un pañal a su hijo.

Si su hijo no puede subirlos y bajarlos sin ayuda, no hay ningún beneficio.

Se utilizan mejor al final del entrenamiento en el baño cuando hay pocos accidentes, o por la noche.

#### **¿Cuál es nuestro proceso para facilitar el aprendizaje del inodoro?**

Su hijo necesitará al menos 4 cambios completos de ropa (incluyendo calcetines y zapatos). No envíe a su hijo con un atuendo de una sola pieza, ya que estos son difíciles de subir y bajar.

En intervalos regulares, sin exceder las 2 horas de duración, le preguntaremos a su hijo si le gustaría sentarse en el inodoro.

Además, pueden caminar hasta el baño y sentarse en el asiento si lo desean.

Un maestro los ayudará a limpiar, y se volverá a poner un pañal.

O

A un niño que es nuevo en calzoncillos se le pedirá que se siente en el inodoro en cada cambio de pañal.

El niño se bajará los pantalones y calzoncillos y se sentará en el inodoro.

El niño se limpiará y volverá a ponerse los pantalones y calzoncillos.

Si su hijo ha sido cambiado a su último juego de ropa de repuesto (debido a accidentes) lo pondremos en un pañal por el resto de ese día.

Si su hijo no está listo para realizar estas tareas, se hará una reevaluación de la preparación con el padre/tutor. Estamos aquí para ser su socio en este proceso. Si tiene alguna pregunta sobre esta información, no dude en hablar con su maestro principal/director del centro.

## **Derechos Personales de Niños**

Derechos personales, consulte la sección 101223 para las condiciones de exención aplicables a los centros de cuidado infantil.

a) Centros de atención infantil. Cada niño que reciba servicios de un Centro de Cuidado Infantil tendrá derechos que incluyen, pero no se limitan a, los siguientes:

1. Que Se le conceda dignidad en su relación personal con el personal y otras personas.
2. De estar seguro, en arreglos saludables bien equipados que cubran necesidad de él/ella
3. De ser libres de inusuales castigos corporales, que se les cause dolor, humillación, intimidación, ridiculización, chantaje, amenaza, abuso mental ó otras acciones de naturaleza de castigo, incluyendo, pero no limitando a: interferencias con funciones diarias de vivir, incluyendo el comer, dormir, ó ir al baño ó no permitirle refugio, ropa, medicinas, ayudas en funciones físicas.
4. De ser informado y tener su representante autorizado, si alguno, informado de Licencias de las provisiones de la ley con relación a quejas incluyendo, pero no limitado a direcciones y números de teléfonos donde reciben las quejas y las agencias de licencias de información con relación a confidencialidad.
5. De ser libre de atender servicios y actividades religiosas que el/ella escoja y tener visitas de guías espirituales que ellos escojan. Atender servicios religiosos dentro y fuera del Centro, lo cual debe ser en forma completamente voluntaria. En el centro, decisiones con relación a atender servicios religiosos o visita de consejeros espirituales deben ser hechas por los padres del niño/a, guardianes legales.
6. De no ser encerrados en ningún cuarto, edificio o alrededores de día ó noche.
7. De no ser puestos en ninguna forma de restricción, excepto ser sujetado en forma aprobada en adelante por las Oficina de Licencias.

**EL REPRESENTANTE/FAMILIA/TUTOR TIENE DERECHO A SER INFORMADO DE LA AGENCIA DE LICENCIAS APROPIADA PARA CONTACTAR CON RESPECTO A LAS QUEJAS, QUE ES:**

Monterey County  
Community Care Licensing  
2580 N First Street  
Suite 300  
San Jose, CA 95131  
(408) 324-2148

Santa Barbara County  
Community Care Licensing  
6500 Hollister Ave  
Suite 200, MS 29-09  
Goleta, CA 93117  
(805) 562-0400



## **DERECHOS DE LOS PADRES**

Como Padre/Representante Autorizado, usted tiene el derecho de:

1. Entrar e inspeccionar el centro sin aviso adelantado cuando el niño/a está en el centro.
2. Poner una queja en contra de la Persona con Licencia de la Agencia de Licencia y que se revise públicamente el caso por la oficina de Licencias.
3. Revisar en el centro, los reportes de visitas de Oficina de Licencias y querellas formuladas en contra del centro durante los últimos tres años.
4. Quejas a la oficina de licencias e inspeccionar el centro sin discriminar o tomar represalias en su contra o su niño/a.
5. Requerir por escrito que al padre no se le ha permitido visitar a su niño/a o llevárselo del centro, mostrando que usted tiene una copia de orden de la corte.
6. Recibir de la persona con la licencia, el nombre, dirección, número de teléfono de las oficinas que otorgan las licencias.
7. Ser informado por las licencias, cuando se solicita, el nombre y tipo de asociación que el centro tiene con cualquier adulto que haya tenido una excepción en su record criminal, nombre de la persona puede ser obtenido contactando la oficina de licencias.
8. Recibir de la persona licenciada, antecedentes de maestras y asistentes en su forma de proceso.

**NOTA: LA LEY DE CALIFORNIA ESTABLECE QUE LA PERSONA CON LICENCIA PUEDE NEGAR EL ACCESO AL CENTRO A PADRES/ REPRESENTANTES AUTORIZADOS QUE PUEDAN REPRESENTAR UN RIESGO A LOS NIÑOS BAJO SU CUIDADO.**

Para la base de datos "Delincuentes Sexuales Registrados" del Departamento de Justicia, vaya a [www.meganslaw.ca.gov](http://www.meganslaw.ca.gov)

Agencia para contactar para quejas:

Monterey County  
Community Care Licensing  
2580 N First Street  
Suite 300  
San Jose, CA 95131  
(408) 324-2148

Santa Barbara County  
Community Care Licensing  
6500 Hollister Ave  
Suite 200, MS 29-09  
Goleta, CA 93117  
(805) 562-0400

## NUESTRAS DIRECCIONES

Avondale Children's Center  
1405 La Salle Avenue  
Seaside, CA 93955  
831-899-4757

Betteravia Children's Center  
2125 Centerpointe Parkway  
Santa Maria, CA 93454  
805-349-0369

Crescita Children's Center  
1494 Schilling Place  
Salinas, CA 93901  
831-783-1679

CSU Monterey Bay Children's Center  
100 Campus Drive, Building 91  
Seaside, CA 93955  
831-582-4550

Orom's Children's Center  
1752 E. Alisal Street  
Salinas, CA 93905  
831-586-6766

Highlands Children's Center  
1650 Sonoma Ave  
Seaside, CA 93955  
831-393-0750

Peninsula Center for Infant & Toddler Development  
780 Elm Avenue  
Seaside, CA 93955  
(831) 393-2240

Tisztelet Children's Center  
1284 Broadway Ave  
Seaside, CA 93955  
831-586-6161

EARLY DEVELOPMENT SERVICES, ADMINISTRATION OFFICE  
950 E. Blanco Road Suite 205  
Salinas CA, 93901  
PO Box 1747  
Seaside, CA 93955  
831-393-2246  
831-393-2247 fax

El siguiente proceso y formularios deben ser completados y sometidos en su totalidad antes del primer día de asistencia:

- Inscripción y Orientación de Centro
- Forma de Emergencia y Identificación (LIC 700)
- Historia de Salud Pre-Admisión (LIC 702)
- Examen Físico (LIC 701)
- Derechos Personales (LIC 613)
- Derechos de los Padres (LIC 995)
- Consentimiento de Tratamiento (LIC 627)
- Copia de récord de Vacunas
  - Todos los niños deben estar al día en sus vacunas para ser inscritos y continuar actualizándolas según sea necesario. Los niños que no están inmunizados por enfermedades prevenibles por vacunación serán excluidos a menos que un médico con licencia proporcione una exención médica
- Contrato de cuidado infantil
- Forma de Póliza de Enfermedades
- Permiso para Participación
- Formulario de contacto familiar de la agencia
- Aplicación a servicios y documentación (si es aplicable)
- Plan Individual de Educación (Programa de Infantes/Niños que comienzan a caminar)
- Necesidades y servicios (Programa para bebés/niños pequeños)
- Cualquier documento del corte relacionado al niño/a
- Evaluación de los padres: Edades y Etapas
- Tarjeta de contacto familiar

#### NUMEROS DE LICENCIA

27-4415293	42-6215110	46-6215109	27-4414882
27-4414876	27-4410781	27-4410782	27-4416992
27-4416993	27-4404997	27-4416996	27-4416997
27-4408801			

